



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO NACIONAL Paraguay
de la gente



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones*

ADENDA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A ALA BAJAS ELECTRÓNICA N° 50/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS – PLURIANUAL" – ID N° 342.160.

Asunción, 28 de noviembre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Numeral 17.3 Adendas, de las Instrucciones a los Oferentes para la Subasta a la Baja Electrónica (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

- 1. MODIFIQUESE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas las Etapas y Plazos.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.



IGNACIA BRITZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.